

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2024/25-GP
Marzo de 2024

PARA: Puntos de contacto del Codex
Puntos de contacto de organizaciones internacionales con condición de observador ante el Codex

DE: Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius,
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias

ASUNTO: Solicitud de observaciones de los miembros y observadores sobre los cambios propuestos a la Sección 2: "Elaboración de normas y textos afines del Codex", "Procedimientos para la elaboración de normas y textos afines del Codex", Parte 7 "Guía sobre el procedimiento de enmienda y revisión de las normas y textos afines del Codex", y párrafos relacionados

PLAZO: **16 de agosto de 2024**

ANTECEDENTES

1. El Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP), tras el debate celebrado en su 33.^a reunión sobre la propuesta de actualización de la Guía sobre el procedimiento de enmienda y revisión de las normas y textos afines del Codex del *Manual de procedimiento* del Codex, solicitó a la Secretaría del Codex que preparara una carta circular para distribuirla a todos los miembros y observadores a fin de recabar observaciones sobre las enmiendas propuestas incluidas en el Apéndice III del documento REP23/GP, con miras a su examen por el CCGP en su 34.^a reunión.
2. Para más información, véanse los párrafos 37 a 69 y el Apéndice III del documento [REP23/GP](#).
3. Consulte la 28.^a edición del [Manual de procedimiento del Codex](#), específicamente los "Procedimientos para la elaboración de normas y textos afines del Codex" en la Sección 2: "Elaboración de normas y textos afines del Codex".

SOLICITUD DE OBSERVACIONES

4. Se invita a los miembros y observadores del Codex a revisar la actualización propuesta de la Sección 2: "Elaboración de normas y textos afines del Codex", Parte 7 de los Procedimientos para la elaboración de normas y textos afines del Codex, y los párrafos relacionados, y a proporcionar observaciones sobre:
 - la idoneidad y la claridad de las revisiones;
 - si hay otras partes del texto de la Parte 7 que se beneficiarían de una revisión para mayor claridad;
 - si la Parte 7 podría simplificarse aún más.
5. Asimismo, se solicitan observaciones sobre las actualizaciones propuestas de los párrafos relacionados en el *Manual de procedimiento* como sigue:
 - Sección 2: Elaboración de normas y textos afines del Codex, Introducción, párrafo 8;
 - Sección 2: Elaboración de normas y textos afines del Codex, Parte 2. Examen crítico, párrafo 12.
6. ¿Hay otras partes del texto del *Manual de procedimiento* que sería necesario actualizar a la luz de las actualizaciones propuestas para la Sección 2?
7. Las observaciones deberán enviarse a través del Sistema de comentarios en línea (OCS) del Codex: <https://ocs.codexalimentarius.org/>, de conformidad con la orientación que se indica a continuación.

ORIENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

8. Las observaciones deben presentarse por conducto de los puntos de contacto de los miembros y observadores del Codex mediante el OCS.
9. Los puntos de contacto de los miembros y observadores del Codex pueden iniciar sesión en el OCS y seleccionar "Acceder" en la página "Mis revisiones", disponible después de iniciar sesión en el sistema, para acceder al documento abierto a la formulación de observaciones.
10. Se pueden consultar otros recursos del OCS, entre ellos el manual del usuario y una guía breve, en el siguiente enlace:
<https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/ocs/es/>.
11. Para cualquier consulta sobre el OCS, pónganse en contacto con Codex-OCS@fao.org.